

SECRETARÍA
ACADÉMICA

SA/DIPCAT/2021-3679

14 de enero de 2021.

MTRO. JOSÉ ALEJANDRO AMARO HERNÁNDEZ
COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN HUASTECA SUR
PRESENTE

Estimado Mtro. Amaro:

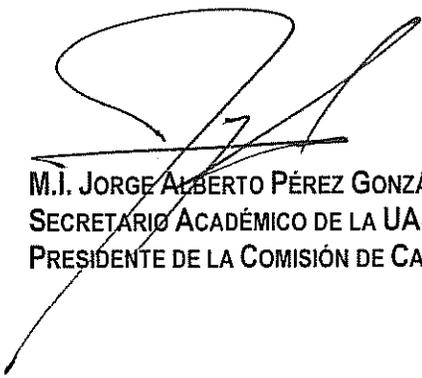
Por este conducto me permito informarle que la Comisión de Categorización dictaminó otorgarle el nivel III (Tres), después de revisar cuidadosamente su expediente con base en lo establecido en el Reglamento de Personal Académico de la UASLP.

En caso de tener alguna duda, la Dirección de Ingreso, Promoción y Formación del Personal Académico de esta Secretaría, está a su disposición para atenderle, informarle y asesorarle.

Lo anterior para los efectos de continuar con el proceso de su contratación en la modalidad de Profesor Investigador de Tiempo Completo.

Sin otro particular, me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

"SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ"



M.I. JORGE ALBERTO PÉREZ GONZÁLEZ
SECRETARIO ACADÉMICO DE LA UASLP Y
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CATEGORIZACIÓN



www.uaslp.mx

c.c. Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra, Rector de la UASLP.
c.c. Mtro. Oscar Fernández Pérez - Tejada, Coordinador Académico de la Región Huasteca Sur, UASLP.
c.c. Archivo.

Av. Niño Artillero 150
Zona Universitaria • CP 78290
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 8342580 al 84
academica@uaslp.mx